

Lic. Susana Amalia Mirande de Casal
Artes y Ciencias
Filosofía

La función propia de la escuela

INTRODUCCIÓN

Replantearse la función que tiene la escuela, requiere de un análisis complejo y profundo. Las diversas facetas que se deberán tener en cuenta, lo convierten en un campo de análisis muy amplio. El tema elegido, justifica esto, ya que se trata de una institución con un fuerte sentido social y que está inserta dentro de una determinada realidad, a la cual se debe y de la cual se nutre. De esta manera, la escuela irá conformando su perfil y podrá ser foco de cultura, de conocimiento y de tendencias de mejoramiento de las personas. Cada institución educativa se mostrará con un determinado rasgo de pertenencia a la comunidad que la contiene.

Más allá de lo dicho, cabe señalar que la escuela, analizada en su esencia, posee una misión propia que se mostrará en cada una de las actividades que emprenda.

Por ello, estas reflexiones constituyen un aporte destinado a repensar esa función propia, que creo se ha desdibujado en los últimos años. Esto no desea ser más que una aproximación a un tratamiento complejo y profundo, como ya se indicó.

El tema se desarrolla desde tres puntos que permitirán un análisis más preciso del mismo. Ellos son los siguientes:

- Replantearse la escuela.

- Analizar la crisis.
- Retomar ideas y acciones.

REPLANTEARSE LA ESCUELA

Nos podemos preguntar si es necesario o no, replantearse la escuela. Pero en vistas a la real crisis que sufre la educación, en nuestro tiempo, creo que es necesario comenzar desde la raíz de los problemas. Uno de ellos es la escuela como institución, como institución educativa, como ámbito de contención de las personas que concurren a ella, como lugar donde los padres cifran sus esperanzas para la formación y educación de sus hijos, como el faro de cultura de una determinada comunidad, etc. Así podríamos enumerar un sin fin de figuras que representan la escuela.

En el siglo XXI, y ya lo fue en el XX, esta institución también se ha presentado como el lugar donde se solucionan problemas domésticos de supervivencia de sus integrantes. Los alumnos son recibidos y contenidos en sus necesidades básicas. La escuela les brinda alimentación adecuada, calzado y ropa para superar carencias básicas con que llegan los alumnos a ella. Así, los maestros deberán ejercer otros roles que van más allá de los específicos de su profesión. No porque esté mal hacerlo, ya que se cumple con una necesidad humana y se subsanan situaciones más que imperiosas, sino porque constituyen acciones ajenas a la esencia del quehacer docente.

La preocupación se centra en la necesidad de delimitar la función propia del docente. Ella es, por sí misma, de una importancia tal, que justificaría todo tratamiento especial. Pero en este caso, la necesidad se presenta al estar desdibujada, en un mar de otras acciones coyunturales que no permiten centrarse en lo esencial. Como consecuencia de la necesidad de ir resolviendo las situaciones de mayor gravedad en lo inmediato, se dejó de lado lo propio.

Creo que es más que urgente que retomemos el rumbo de lo esencial. Nuestros alumnos son personas que esperan que las nutramos con conocimientos, competencias que ayudarán a su desarrollo como personas y a su inserción social con la dignidad

correspondiente a su naturaleza de personas humanas. No está mal que tratemos de subsanar las necesidades básicas que traen nuestros alumnos. Pero creo que corresponde, en todo caso, cumplir con las dos exigencias. Nunca postergar la propia. Puede que sea muy difícil cumplir con ambas, pero esto no es razón para abandonar la tarea esencial de educar, formar y transmitir conocimientos. Puede que recurriendo a la capacidad de imaginación y entusiasmo por hacer crecer a los destinatarios de nuestras acciones docentes, se puedan aprovechar las situaciones de necesidades básicas para, de ellas, sacar provecho en la tarea que nos es propia. La escuela nunca deberá abandonar su misión. Esta consiste, precisamente, en educar, instruir, preparar para el desempeño social, desarrollar las potencialidades del sujeto para que logre la plenitud de su ser persona.

Cuando la escuela deja de lado esta misión, pierde el sentido de su accionar. No debemos olvidar que la escuela es una institución educativa. Este calificativo le da un perfil distintivo, que le hace girar todas las características de institución, hacia lo educativo, con una fuerza tal, que nada podrá cambiarla sin hacerle perder su esencial propósito.

Por todo ello, creo que está en nosotros, los docentes, mantener vivo el fin de nuestra tarea, si no queremos convertirnos en otra cosa. El maestro deberá conservar la dignidad de su misión y su propia dignidad como educador, formador de virtudes y trasmisor de valores.

El verdadero docente, es siempre docente. No deja de serlo porque las circunstancias externas cambien. Al contrario, aprovechará esas circunstancias, para convertirlas en situaciones educativas. Es esto consiste, muchas veces, su arte y su capacidad para ofrecer la propia vida en servicio a los demás, siempre como ejemplo y manteniendo su carácter de maestro.

A esto habría que agregar, que se hace imprescindible una muy buena política social que ponga las cosas en su lugar y resuelva las necesidades básicas de las personas, a fin de que la escuela, pueda cumplir con su misión de manera más sencilla. En este sentido, las políticas educativas deberán afianzar lo propio y derivar a los sectores correspondientes los otros problemas que acontecen en los integrantes de la sociedad. Este despegar la

tarea educativa permitirá «ver» a sus agentes, la verdadera misión de la escuela y entonces, reconocerla, valorarla y defenderla, aún en las situaciones más difíciles.

ANALIZAR LA CRISIS

Hacer un análisis de la crisis educativa no es fácil ni unilateral. En realidad se trata de un problema polifacético. Se puede, por lo tanto, analizar desde diversos campos. Si pensamos en un análisis exhaustivo podremos señalar los siguientes ámbitos desde donde estudiar la crisis de la educación en la Argentina. Es bueno aclarar que esta secuencia es solo una propuesta y se pueden hacer otras, quizá, con otros criterios de análisis. En principio diremos que los ámbitos posibles son:

- Los alumnos.
- Los docentes.
- Los padres.
- Las condiciones edilicias.
- Las políticas educativas.

· Los alumnos: En los jóvenes existe, hoy, una manera distinta de ver la vida y de pensar las situaciones. Esta diferencia es notada por nosotros, los adultos, que a veces sin proponérselo, comparamos sus manifestaciones con la formación que nosotros recibimos. Hay que aceptar que nos separa un abismo. No quisiera que se interprete ésto como totalmente malo. Si bien tiene varias facetas negativas para el crecimiento sano de los propios sujetos, en el mejor de los casos se trata de algo diferente, sin hacer juicio de valor. Esta diferencia nos basta para tener como tarea impostergable el replanteo de las cuestiones cambiables que pueda tener el proceso educativo. Digo cambiables, porque existen otras que no resisten ningún cambio sin hacer desaparecer la naturaleza misma de la educación. Estas son las cuestiones llamadas permanentes. Son las que siempre deben y deberán estar en una buena formación de los niños y jóvenes. Ejemplo de estas, son la cuestión de la autoridad, la formación

de virtudes, la mira hacia una vida trascendente, el respeto por la persona humana, etc.

El replanteo entonces, versará sobre el cómo tratar algunas cuestiones educativas, así como en «aggiornar» los contenidos que se actualizan a lo largo del tiempo, acomodar las actitudes a las nuevas formas de moverse socialmente y en agilizar las acciones que tengan como destinatarios a los sujetos educativos.

En esta nueva realidad que enfrenta la educación, se debe mostrar la faceta de flexibilidad que todo proceso humano de enriquecimiento personal debe tener. Ella consistirá en ir acomodando lo cambiante y transitorio en la medida en que se adapte a las condiciones actuales de ver y pensar la realidad. No así, frente a los elementos que se muestran esenciales y no pueden ser adaptados.

Cuando la educación se flexibiliza, es cuando han comprendido sus agentes, que se trata de una tarea netamente humana. Que ella consiste en la maravillosa comunicación entre dos almas, que en uso de su total libertad, buscan transmitir y recibir la verdad, con miras a crecer como personas y buscar su destino trascendente, preparándose de la mejor manera. Cuando el hombre se descubre capaz de crecer, mejorar, servir a los demás, respetarse por ser persona, etc., es cuando están dadas las condiciones para que el proceso educativo sea un verdadero éxito y no se torne en un fracaso al transmitir un idioma desconocido por los destinatarios del mismo.

Es muy importante, ya que se trata de un proceso fundamentalmente comunicativo, que el idioma de la educación esté a tono con la realidad que se viva en ese momento. Que además sirva para mejorar aquellos aspectos mejorables, que son muchos, en la vida de las personas. Cuando esto sucede, podemos decir que hemos empezado el camino de la recuperación de la crisis, mirada desde la óptica de los destinatarios de la educación. No será bueno creer que ya estamos, al lograr todo esto, en plena recuperación. Es sano pensar que hemos dado el primer paso. Muy importante, por cierto, pero solo el primer paso. Luego llegarán las otras cuestiones, que basadas en este logro primero, seguirán superando la crisis señalada.

· Los docentes: Así como hemos señalado a los alumnos como un ámbito de la crisis educativa, cabe señalar a los docentes como otro elemento en este análisis. Si bien todos los elementos son importantes, éste cobra una relevancia especial.

Ellos son el eje sobre el que gira la responsabilidad de formación de los alumnos, las ideas de optimizar los medios para mejorar el servicio educativo, la preocupación por el logro de una sana y fuerte comunicación en la relación pedagógica, las acciones que permitan el ejercicio de la buena autoridad educadora y ejemplificadora, la seriedad en la transmisión de la Verdad, por medio de los conocimientos que da la Ciencia, etc. Así podríamos seguir enumerando acciones propias del docente. Pero, como observación general, podríamos decir, todo aquello que permita canalizar la fuerza de su vocación docente, que no por ser un concepto no usado actualmente, ha perdido vigencia. Al contrario, creo que hoy más que nunca necesitamos docentes con convicción de serlo y cargados con la fuerza que da una vocación en el desempeño de las tareas propias.

A partir del presente análisis, se hace ineludible tratar el tema de la formación de los docentes. Sabemos que mucho se ha intentado y se ha hecho al respecto: cursos, jornadas, encuentros, congresos seminarios, simposios, etc. Pero a la hora de ver resultados, nos damos con la sorpresa que todo sigue igual, o a veces se ha profundizado la crisis. ¿Qué pasó? ¿Dónde está el error o la carencia? ¿En qué se ha fallado?

Desde un análisis integral, apoyado en los principios de una filosofía que tenga en cuenta la naturaleza humana y la naturaleza de la tarea educativa, se podrían aportar algunas ideas sobre el particular.

En primer lugar, pareciera que las acciones instrumentadas en los procesos de formación docente, no han apuntado a los elementos que permitan revertir las situaciones actuales de desprestigio y de crisis educativa. En la formación del docente, muchas veces se apunta a mejorar lo metodológico como lo más importante de la tarea. Si bien la metodología tiene un papel central en la tarea educativa, habría que preguntarse por cuestiones más profundas que precisamente, apoyan las primeras. Me estoy refiriendo a los conocimientos de una Filosofía de la

Educación que permita ahondar en la naturaleza misma del sujeto que aprende, del sujeto que enseña y de los contenidos que se transmiten. Un análisis que abarque estos ámbitos, acompañado por la profundización del análisis esencial de la acción misma de la transmisión de los conocimientos, deberá permitir despertar el entusiasmo del docente ante su mejoramiento profesional.

De la misma manera le permitirá replantearse el verdadero sentido de su misión, dimensionando su tarea diaria y resignificando cada paso en la relación con sus alumnos. Facilitará también el pensar la dirección que deberán tomar sus acciones en la tarea docente. Esto último apunta a ver hacia dónde van sus esfuerzos de cada día, qué quiere lograr con sus alumnos, adónde los encamina, cómo los guía en la búsqueda de la verdad. Si es una verdadera búsqueda de la verdad o su accionar se ha convertido en formar para lo ocasional, para lo inmediato y para lo ocasional, más que para lo permanente, lo que va a venir, y lo que conviene a su realidad como ser humano.

Creo que esta resignificación deberá nutrir en adelante, todas sus acciones, actitudes, pensamientos, proyectos y vivencias. El docente que tenga esta nueva actitud cambiará su manera de estar frente a sus alumnos, los verá de manera diferente, hallará en ellos existencias respetables en su naturaleza y pasibles de ser educados desarrollando todas sus potencialidades en la línea de lo que son, seres dotados de alma espiritual, de naturaleza trascendente. Su compromiso será otro y su actitud será otra. Su labor cobrará sentido, más allá de los inconvenientes que puedan aparecer, pocos o muchos. Se dimensionará su tarea cobrando una magnitud insospechada.

· Los padres: La familia es la que ostenta la responsabilidad de ser la primera educadora. Esto no es un «slogan» bonito, es la única y verdadera realidad. La familia, es el núcleo donde el hombre se va formando, va adquiriendo el conocimiento del mundo y cómo tratarlo. Va descubriendo a los otros, los va conociendo y va recibiendo el afecto y el amor de sus padres y sus hermanos. Este núcleo humano no se agota en resolver los problemas de la supervivencia y del cobijo físico. La familia es otra cosa, es el ámbito espiritual donde crecemos. Es el ámbito físico donde nos sentimos contenidos. Es la unión de padres e hijos, en armonía, aún en las diferencias naturales de los puntos de vista.

Los padres, tendrán un papel sumamente importante en la educación de los hijos. Lo básico será reconocer que son los primeros educadores. Que a cierta altura del desarrollo de los niños, deberán recurrir a la educación sistemática por razones obvias. La especificidad en los saberes, hará necesaria la sistematización de la enseñanza y el ingreso a un sistema ordenado de conocimientos concatenados que los llevarán paulatinamente al dominio de la ciencia. Además incluirán las políticas educativas dictadas desde el Estado, que permitirán mantener una línea de formación en los principios defensores de la soberanía de la Patria y formadores para su futuro como ciudadanos responsables por su país y por su servicio a la sociedad.

En consecuencia, y teniendo en cuenta la importancia de la formación de los primeros años en el niño, los padres deberán ejercer su autoridad responsable en las primeras acciones de educación en sus hijos. En el momento de acceder a la educación sistemática, deberán ejercer otro derecho, que también es un deber, la elección libre de la escuela para sus hijos. En este aspecto, es bueno señalar la importancia que ello encierra. La libre elección de la institución educativa para la educación y formación de sus hijos deberá estar basada en los principios que la familia sustente para la formación y el crecimiento espiritual de sus integrantes. En este sentido, los padres no podrán ni deberán, ignorar respecto al tratamiento que se les da a los niños, los conocimientos que se les imparte y los temas de formación de que son destinatarios. Esto no implica la intromisión en la tarea específica del docente respecto a los métodos didácticos o acciones pedagógicas, propias de su formación profesional. Así los padres deberán mantener, en este sentido, un alto grado de prudencia, pero estar atentos sobre los contenidos impartidos, y el tratamiento que se les dé a los niños.

Al respecto, cabe señalar el tema de la educación sexual en las instituciones educativas. Estimo sobre el particular, que la educación sistemática no debería inmiscuirse en un tema tan delicado y tan íntimo como este. Será misión específica de los padres su tratamiento y la elección del momento oportuno para ello. En la medida que los niños no lo requieran o no hagan preguntas puntuales, las respuestas deberán ser acordes a lo que inquiera. La protección de la intimidad, el respeto al pudor de los

niños, la delicadeza del tratamiento del tema, son acciones propias de la familia, que sabrá hacerlo a su manera, pero seguramente, con el criterio necesario que exija la circunstancia. Es un tema tan delicado, que no permite el más mínimo atisbo de vulgaridad en el tratamiento o grosería en los términos utilizados. Con estas reflexiones no se está diciendo que en los colegios o escuelas se lo trata con vulgaridad o grosería, sino que no es el ámbito propio de su tratamiento. Creo que es sacarlo de su ambiente propicio para ser tratado y llevarlo al lugar equivocado, cargando a los docentes de la responsabilidad gratuita de un tratamiento que no les corresponde. Esto, aún pensando que el maestro debe formar a sus alumnos, más allá de los contenidos que dicte. La educación sexual, no es propia de la educación que se imparte en las instituciones educativas.

Cabe señalar, que sería adecuado en el tratamiento de este tema tan especial, como de otros temas, la instrumentación de las escuelas para padres. La necesidad de su implementación se fundamenta en la carencia de formación y en la pérdida del sentido común que sufre la sociedad toda en sus integrantes. Es cada vez más difícil hacer reflexionar a las familias sobre sus deberes para con sus hijos y sobre sus derechos en la educación de los mismos. Y lo más grave, es que esta realidad no distingue clases sociales ni nivel económico. Puede que la vida apoyada en los fundamentos de la posmodernidad, aún en los casos en que no se tenga conciencia de ello, lleve a las personas a considerar la realidad como fruto de la visión particular de cada una, y así hacer desaparecer los parámetros universales de límites éticos y morales. Ello hace entonces necesario, desde quienes aún «ven» a la educación en su verdadera dimensión, apoyar las iniciativas de ayuda a las familias y en especial a los padres, como conductores de las mismas. Entre estas iniciativas señalamos a la Escuela para Padres como un medio adecuado y una manera de reencauzar las situaciones problemáticas.

· Las condiciones edilicias: Cuando hablamos de escuela o colegio, o instituciones educativas en general, generalmente nos referimos a su función, a su misión, a las acciones profesionales de sus docentes y directivos, a las labores de sus alumnos. Dejamos para los especialistas en obras, a ingenieros, arquitectos, constructores, los aspectos edilicios. Si bien esto está bien y encierra

razones fuertes para hacerlo, creo que en alguna medida, y sobre todo después de consumada la construcción de los edificios destinados a impartir enseñanza y educación, es decir en la etapa del mantenimiento, hay que mantener viva la mirada a todos los detalles. Con esto me estoy refiriendo a que el «lugar» donde se recibe a los niños, donde pasan varias horas del día, deberá ser un lugar agradable, limpio, prolijo, acogedor y que invite a habitarlo. Que los alumnos se sientan bien dentro de la institución. Que sea para ellos un lugar que invite a apreciar la belleza y la armonía de las formas. Esto también educa y también hace crecer en la armonía del espíritu.

Los griegos educaban en la armonía y la identificaban con la belleza. Por eso la música, como la armonía de los sonidos, era fundamental para la educación. Por ello creo que la conservación de los edificios destinados a la educación deberá tener especial cuidado. Esta conservación, será continua, respetará la armonía y la belleza. De ella se deberá responsabilizar el directivo de la institución. Será un muy buen pretexto para educar a los alumnos en su conservación y mantenimiento.

Los niños deberán sentir que el edificio escolar es tan lindo o más lindo que sus propios hogares, en cuanto a su aspecto de aseo, belleza, orden, buen gusto en su decoración y en la elección de los colores de la pintura de ambientes y pasillos en general.

He tenido oportunidad de asistir a escuelas públicas en las que sus paredes ofrecían un sinfín de arabescos y de figuras inconclusas, fruto de la carencia de pintura, carencia de aseo, carencia de control sobre aquéllos que se deleitan en ensuciar paredes e irrespetuosamente dejar allí sus pensamientos no precisamente sabios ni respetuosos. Pensé que los directivos de esa institución, habían caído en un estado tal de desinterés, que me asustaba, ya que ese mismo desinterés (por qué no) había invadido, seguramente, la educación de los niños y jóvenes, y el seguimiento de los docentes en sus tareas específicas.

Esto es realmente inadmisibile. Por ello, estimo de gran importancia la conservación de los edificios como un medio más para educar a los destinatarios de la educación formal.

Si bien más arriba señalé la responsabilidad de los directivos en este aspecto, cabe decir que la gran responsabilidad al respeto,

es la del Estado, quién deberá velar por el bienestar de los ciudadanos y con acciones subsidiarias, asistir en lo más que pueda a la educación del país. De esto se trata en el próximo punto.

· Políticas educativas: La acción estatal en referencia a la atención de la educación, deberá traducirse en políticas educativas acordes a las políticas nacionales que sustenta el Estado Nacional. Dichas políticas deberán ser acordes al principio de subsidiariedad, por medio del cual la atención a la educación será prioritaria en la organización política del país. Además estará acorde con los principios de gobernabilidad que sustente el Estado Nacional.

Estas políticas educativas propenderán al mantenimiento del servicio educativo hacia toda la comunidad. Deberán tener en cuenta las propuestas de la sociedad en materia de educación, que son manifestación de la libre elección de los padres en la educación de sus hijos. Esto implica la propuesta de educación privada como un aporte importante de la sociedad a las acciones gubernamentales existentes.

Será bueno recordar la necesidad de la no invasión en términos de contenidos, más allá de los contenidos básicos exigidos por el Orden Nacional, como su nombre lo indica serán contenidos básicos o mínimos. Es decir, que todo lo que abunde más allá de ellos, deberán ser permitidos siempre y cuando no contradigan a los primeros y no se opongan a los principios básicos de las políticas nacionales y educativas. En este sentido, el respeto al Orden Natural, deberá ser la guía segura para avanzar en la normativa oficial para la ordenación de las políticas educativas. Ellas deberán siempre tener en cuenta el apoyo a las acciones que desde la gestión estatal o privada se llevan a cabo en referencia a la educación.

Un país nunca deberá abandonar su preocupación por la educación. Hacerlo es dejar sin rumbo su propio futuro. Si no lo hace por el bien de las personas, que lo haga por el bien del futuro del mismo país y que redundará también en el bien de las personas que lo constituye. Nunca las políticas nacionales deberán eludir las políticas educativas. O estarán al servicio de los hombres, para su formación, educación, desarrollo, calidad de vida verdadera, o caerán en los beneficios particulares que solo destruyen

las sociedades y traen desorden, caos, confusión y desazón. La espera de unas políticas educativas justas, coherentes, acordes al orden natural, y apropiadas a los distintos ámbitos existentes, constituirá la esperanza de toda sociedad que quiere ser mejor en el orden y la jerarquía de acciones virtuosas.

RETOMAR IDEAS Y ACCIONES

Por todo lo señalado se hace imprescindible, retomar ideas y acciones que nos permitan reencauzar nuestra tarea docente con miras a una verdadera formación humana de nuestros alumnos, en el sentido más profundo de esta expresión.

En referencia a lo que se ha llamado «Desnaturalización de la Educación»¹ como el resultado de la aplicación de algunas pedagogías erradas, se consignan a continuación, puntos clave que señalan los errores en que caemos cuando perdemos la capacidad crítica frente a las propuestas que se nos hacen. Además en algunos casos se consignan conceptos que señalan la superación del error.

Tener en cuenta esto, permitirá revertir algunas actitudes y acciones que se concretan en el obrar docente de cada día y que nos llevan por caminos equivocados.

Análisis de los supuestos de las nuevas pedagogías, cuyo fruto es la desnaturalización de la educación:

1. La escuela es el lugar de la praxis y de la acción, solamente. Dejó de ser el lugar del ocio contemplativo.
2. El maestro se inquieta por la metodología y por las operaciones intelectuales, olvidando el destino eterno de sus alumnos.
3. Lo sobrenatural y lo metafísico, se posterga, se mediatiza o se omite. El aprendizaje se reduce a experiencias naturales. Hay recelo por lo filosófico.

¹Antonio Caponnetto. *Pedagogía y Educación*. Ed. Cruz y Fierro- Bs. As- 1982.

4. Sólo se buscan saberes verificables, experimentables y empírométricos, como los modelos del conocimiento «serio y seguro».
5. Hay un reduccionismo, fruto de limitar toda la realidad a un aspecto de ella, desde donde se intenta explicarla.
6. El hombre se reduce a estructuras genéticas, a un ser social o a un sujeto individual.
7. Hay una postura racionalista. Se proclama la autonomía de la razón. Se condiciona la existencia al pensamiento.
8. También hay un idealismo marcado. El sujeto cobra excesiva relevancia. Hay subjetivismo e inminentismo.
9. Se divorcian la Fe y la Razón. Se identifica el pensamiento con la acción. Hay un predominio de la praxis y un marcado pragmatismo.
10. Se quiere homologar la plenitud del hombre al ámbito de las especies naturales. Al respecto J. Maritain, afirma: «Es ir contra la inteligencia querer actuar en forma idéntica en órdenes diferentes», haciendo una crítica a este proceso.
11. La repercusión en la educación, de todo lo señalado, es muy grave, ya que, hay que recordar que el *hacer* del hombre, se debe explicar por el *Ser* del hombre y éste se comprende por el *ser* de Dios. Lo contrario, trae confusión a nuestra actividad docente. Siempre hay una base teológica que se debe respetar.
12. El hombre se reduce a «homo faber», sólo con miras a la acción y vacío de pensamiento teórico. Pensar es hacer, para esta pedagogía.
13. La educación se ve como un modo de adaptación, en lugar de un proceso de perfeccionamiento del hombre en la línea de su propia naturaleza. Es decir, como ser creado a imagen y semejanza de Dios, que es su Padre y que le ha regalado la herencia del Cielo.
14. En el proceso de desnaturalización de la educación se observa una búsqueda de:
 - El mejor rendimiento.
 - El ahorro del tiempo.
 - El aumento de horas para el trabajo activo.

15. Se niega a la inteligencia la capacidad contemplativa que es el acto de aprehensión de la esencia. Se le da carácter adaptativo. Hay una deformación de la realidad del hombre, ya no es hijo de Dios ni heredero del Cielo, es solo un eslabón en la cadena de la evolución biozoológica.

16. Se hace depender el *Ser* del *Pensar*, en vez de ser a la inversa, como lo señala un pensamiento coherente con el sentido común y el orden natural. Sabemos que el *Ser* precede al acto de *Pensar*.

17. El aprendizaje se reduce a una construcción operativa, olvidando la captación de la esencia o cosa en sí.

18. Ya no se forman héroes ni hidalgos, sino hombres acomodados al mundo, aunque éste, esté enfermo.

19. Se busca la novedad. Se afirma el propio parecer frente a la verdad objetiva. Esta parece no existir como tal, como así tampoco la verdad revelada.

La moral aparece como autónoma, en vez de ser heterónoma. Dios es fruto del pensar, es una idea, y se lo niega como verdad objetiva.

20. La obediencia y el cumplimiento del deber se identifican con el autoritarismo. El maestro dejó de ser ejemplo para convertirse en un mero guía.

Revertir los errores señalados, será un verdadero desafío para nuestra tarea docente. Recuperar el valor de la escuela, de la educación y del hombre, como así también de los principios de nuestra civilización occidental y cristiana será tarea responsable, de todos y cada uno de nosotros, los docentes.

DATOS DE LA AUTORA

Susana Mirande de Casal

Profesora en Filosofía. Licenciada en Filosofía.

Universidad Católica de Salta- Cátedras de la Carrera de Filosofía.

Coordinadora de Articulaciones- Secretaría General- Univ. Católica de Salta.